



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

San Luis, 14 NOV. 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 14707/2019 y la ACTU-USL: 2924/2019 mediante la cual se elevó la propuesta del Taller "Arte Visual y Popular: sus variantes y expresiones", la responsable informa que ya se ha finalizado con las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de aprobados y colaboradores, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Taller se presentó en la convocatoria formalizada mediante Resolución R. 135/19.

Que la Comisión Asesora de Extensión (CAEX) analizó la propuesta en su reunión del 24 de abril de 2019 y avaló la realización del Taller.

Que el Taller "Arte Visual y Popular: sus variantes y expresiones" se realizó de acuerdo con lo previsto.

Que se dictaron los contenidos aprobados y se realizó una muestra de exposición final denominada "Arte Visual y Memoria" en el Hall del Auditorio Mauricio López el día viernes 18 de octubre.

Que se dictó en la Ciudad de San Luis durante el periodo de junio a septiembre de 2019 con una carga horaria de 20 hs.

Que estuvo dirigido al público en general, y además contó con la participación de diferentes artistas.

Que la responsable informa que concluyeron las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de aprobados y colaboradores.

Por ello y en uso de sus atribuciones,  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del curso Taller "Arte Visual y Popular: sus variantes y expresiones" cuyos objetivos y fundamentos se expresan en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la nómina de aprobados y colaboradores, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN RECTORAL N°  
fmb

2093

C.P.N. JORGE ARIEL SOSA  
Secretario de Asuntos Estudiantiles  
y Bienestar Universitario  
U.N.S.L.

C.P.N. Víctor A. Morán  
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

*CARINA DUARTE*  
C.A. COPPA  
CARINA DUARTE  
Jefa Dpto. de  
Gestión Administrativa  
U.N.S.L.

## ANEXO I

Título	TALLER "ARTE VISUAL Y POPULAR: SUS VARIANTES Y EXPRESIONES"
Sede	San Luis
Responsable/s	Prof. Claudia Espejo Lucia DNI: 33.453.230
Objetivos	Reflexionar y debatir sobre los ejes "Memoria, Verdad y Justicia" y "Arte Popular". Desarrollar los puntos de unión e interacción entre las artes visuales, los momentos histórico-sociales y las experiencias de "Memoria Viva". Realizar trabajos orientados a las artes visuales.
Contenidos	Teoría: Introducción al Arte. Historia del Arte. Nociones generales, técnicas y expresiones sobre Artes Visuales. Arte Contemporáneo: nuevas tecnologías y medios de comunicación. Arte Digital: expresiones y para su desarrollo. Práctica: Instancias de charlas y debate a través de variados recursos. Armado de trabajos de prueba. Desarrollo de trabajos finales del taller. Exposición.
Modalidad de Cursado	Presencial
Crédito horario	20 hs
Destinatarios	Público en general

ANEXO I RESOLUCIÓN RECTORAL N°

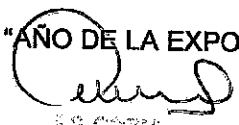
**2093**

*Jorge Ariel Sosa*  
JORGE ARIEL SOSA  
Secretario de Asuntos Estudiantiles  
y Bienestar Universitario  
U.N.S.L.

*[Signature]*  
[Illegible text]



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

  
C.A. COPIA  
CARINA DUARTE  
Jefe Dpto. de  
Gestión Administrativa  
U.N.S.L.

ANEXO II

Aprobados y colaboradores del Taller "Arte Visual y Popular: sus variantes y expresiones"

Aprobados:

BAIGORRIA, Mariana	DNI: 23.707.723
ROCABADO, Hugo	DNI: 14.387.440
TORRES, Carina	DNI: 22.852.576
VERGARA, Luis Fernando	DNI: 23.100.746

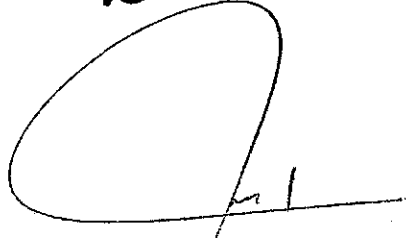
Colaboradores:

ETCHEVERRY, Alejandra	DNI: 14.715.684
LACREAU, Silvia	DNI: 6.195.541
LEDESMA, Francisco	DNI: 13.721.827
MANGIONE, Marcelo	DNI: 20.117.209
MELTO, Pablo	DNI: 7.966.533
VILCHES, Luis Reynaldo	DNI: 16.772.972

ANEXO II RESOLUCIÓN RECTORAL N°

2093

  
C.P.N. JORGE ARIEL SOSA  
Secretario de Asuntos Estudiantiles  
y Bienestar Universitario  
U.N.S.L.

  
C.P.N. Vilches, Luis Reynaldo  
Rector - UNESL